CONCLUSIONES IV FORO POSACUERDO EN EL CARIBE. LOGROS, DIFICULTADES Y CRISIS.

Cartagena, noviembre 26-27 de 2020.

1.La puesta en marcha de una Alianza Estratégica entre la academia, la sociedad civil –Movimientos/Organizaciones Sociales/ Iglesias-, los gobiernos territoriales, la Cooperación Internacional y el Estado nacional, sobre la base de un Consenso alrededor de la implementación del Acuerdo, desde las dinámicas territoriales del Caribe Colombiano, con énfasis en:

a) La generación de procesos y transformaciones (políticas públicas), para avanzar en los desarrollos de la reforma rural integral (Jurisdicción Agraria/ Formalización de Tierras), la reorientación de los PDET (pasar de la canasta de mercado y pequeñas obras, a una apuesta de desarrollo rural territorial), un enfoque del catastro multipropósito como base para la restitución de tierras y actualizar la base predial municipal. En otras palabras, retomar los fundamentos establecidos en el Acuerdo suscrito en 2016.
b) La solicitud al gobierno nacional para efectuar una redistribución del presupuesto nacional 2021, que garanticen los recursos para los PDET Montes de María y el Sur de Bolívar, y los ingresos faltantes para la Agencia de Tierras (13% del PPTO), la Agencia de Desarrollo Rural (35% del PPTO) y la Agencia de Renovación del Territorio (10%).
c) Esa Alianza Estratégica será un espacio fundamental para materializar el acuerdo en subregiones como; Los Montes de María, Sierra Nevada de Santa Marta, el Nudo de Paramillo, el Sur de Bolívar y del CEsar, el cual debe constituirse en el mecanismo soporte para que la convivencia, el respeto a la diferencia, al pluralismo, la equidad y el goce pleno de los derechos humanos, sean la base del orden social y político en el caribe colombiano.

2. El modelo de seguridad territorial muestra **síntomas de agotamiento, debilidad y una limitada capacidad de respuesta** para salvaguardar la vida e integridad de los ciudadanos del caribe, ante **la informalidad, improvisación, burocratización y disfuncionalidad del Estado** Territorial construido en la región. En ese sentido se plantean ajustes a la seguridad territorial:

a) L**a creación de Consejos Territoriales de corte subregional**, con presencia de las gobernaciones, los municipios, las entidades estatales y las Organizaciones Sociales, siendo su enfoque no la visión administrativa, sino el territorio como generador de riquezas, conflictos y factor de cohesión de los diversos grupos étnicos y sociales.

b) La puesta en marcha de un plan de acción para la protección de los líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, ex combatientes y desmovilizados, con la participación de gobernadores/alcaldes, la Fuerza Pública, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y demás entidades estatales, así como las Organizaciones sociales, cuya operación debe estar soportada sobre un sistema de información que incluya las alertas tempranas y protocolos de seguridad para manejo de amenazas y riesgos.

La territorialización del acuerdo desde los Planes de Desarrollo Departamental recientemente aprobados, ameritan un viraje en la perspectiva de formular y ejecutar políticas públicas territoriales en dos niveles: un primer nivel dar respuesta a los factores estructurales que originan la violencia asociada al conflicto armado y en un segundo nivel, la transformación creativa de los conflictos en aras instrumentalizar la construcción de paz como una respuesta integral a esos factores que reproducen la violencia en el caribe colombiano. De particular interés analizar los aprendizajes de los Programas de Desarrollo y Paz, los avances de iniciativas como la Agenda Común para la Paz desde los territorios, los Laboratorio de Paz y demás procesos impulsados por la Cooperación Internacional, cuyos saldos pedagógicos en la región, son insumos valiosos para afianzar el posacuerdo.

Ante los efectos devastadores de la Pandemia del Covid-19 en la región es de vital importancia un programa de choque en materia de ingresos y seguridad alimentaria, en los entes territoriales para el año 2021, cuyas bases serían entre otras:

a) La a puesta en marcha de un programa **de Emergencia Humanitaria de Empleo e ingresos que cobije a** la población inmersa en la economía informal, mediante un programa de Obras Públicas en cada municipio (Mantenimiento infraestructura vial, Mejoramiento/construcción de Vivienda, Obras de protección de desastres, recuperación de las ciénagas y cuerpos de agua).
b) Apoyo y fortalecimiento a la cadena **de Artesanías, la pequeña microempresa y las actividades culturales** vía emprendimiento con el apoyo del SENA, Ministerio de Cultura y de la empresa privada en los diferentes municipios.
c) **Seguridad Alimentaria.** Es un imperativo articular esfuerzos para hacer viable el acceso a la seguridad alimentaria de los montemarianos, lo cual implica fortalecer la cadena agroalimentaria (Maíz/ Arroz/ Yuca/Ñame/ Frutas/ Verduras/ Lácteos, entre otros**),** con procesos productivos desde la economía campesina familiar y el soporte para las Organizaciones de Productores (Crédito/ Comercialización/ Asistencia Técnica).

Es reconocida la tradición de la región Caribe en la reivindicación de sus derechos y luchas sociales, desde las Ligas Campesinas, Sindicatos Agrarios, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Cabildos Indígenas y Colectivos Afros entre otras. Más recientemente surgen Organizaciones sociales y Movimientos para la protección de los Derechos Humanos, las víctimas, la defensa del territorio (con énfasis en el medio ambiente), así como incidir sobre la gestión pública a través de la creación de Veedurías Ciudadanas, el control sobre los recursos públicos, la participación efectiva en la formulación de los PD[1], cuya intencionalidad es la creación de alternativas políticas ante el fracaso de las élites político-empresariales que han detentado el poder político, económico y social en la subregión cuya representación son de carácter territorial.

4.Educación. En materia de educación es clave fortalecer el acceso de los jóvenes montemarianos a la educación superior, para ello se plantea una alianza con el Sena para la ampliación de cobertura para la formación Técnica y Tecnológica. En cuanto a la

[1] Estas organizaciones han logrado ir constituyendo una presencia en los distintos espacios institucionales y sociales tales como: Mesas de Trabajo, de víctimas, Comités de Justicia Transicional, Consejos Territoriales de Planeación y Consejo Municipal de Desarrollo Rural, donde su capacidad de interlocución ante el Estado para el debate sobre las políticas públicas desplegadas es reconocida, asumiendo una posición como sujetos de derechos.

Universidad de Cartagena, es inaplazable buscar recursos para una mayor cobertura, lo cual puede ser a través de la creación de un Fondo de Becas con recursos de los municipios y de las empresas con presencia en la subregión.